

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D. Rebeca Peral Casado

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

EXCUSADOS

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y ocho minutos y se levanta a las diez horas y veintiún minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por nueve miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/314/2020.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS DESARROLLOS

Nº 2/315/2020.- AJ 5/20. PATRIMONIO PAT/R 7/19. DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2, DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 171/20. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 558/2019. DEMANDANTE: PELAYO MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA

Nº 3/316/2020.- 2020/CONVE/000052. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE DE MADRID (ACENOMA), ADENDA 2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **aprueba el Convenio según la propuesta de acuerdo que ha quedado transcrita y simultáneamente, aprueba el gasto por importe de 42.075€ (documento R.C. número 220200027881).**

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA, MOVILIDAD, Y ACCESIBILIDAD

Nº 4/317/2020.- 2020/CONVE/000050. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD) PARA LA EXPEDICIÓN DEL “CARNÉ JOVEN COMUNIDAD DE MADRID”.

La **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad, **aprueba** el Convenio a suscribir con la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid. Facultando a la Alcaldía para su formalización.

CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 5/318/2020.- CON 7/20. ESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA MERCANTIL QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. CONTRA RESOLUCIÓN DE 17 DE ABRIL, DICTADA POR EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD Y DE HIGIENE INDUSTRIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

La Junta de Gobierno Local **queda enterada de la resolución que deberá adoptarse por el órgano competente que significará, además, retrotraer las actuaciones al momento de valoración, por la Mesa de Contratación, de las ofertas presentadas.**

Ruegos y preguntas.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno

Fdo.: M^a Rosa Morales Martínez